

"COMPANIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A."

R.U.C. 1792405565001
Dirección: Río Camunbi N 527-33
Tel: 023705-189 Telex: 023705-189
QUITO-ECUADOR

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "COMPANIA SANTILLAN MINGA S.A."**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y tres, del mes de marzo del año 2015, siendo las 14h30, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Unión Popular Río Camunbi, número 527-33 intersección las lagas, se reunieron los accionistas de la compañía previa convocatoria y dirección del Sr. Santillán Minga Jasson Stalin, en su calidad de Gerente de la Compañía, se reúne la Junta General ordinaria de socios de la Compañía "Santillán Minga", concurriendo a la misma el Sr. Santillán Montenegro Juan Efraín con el 50% de acciones, y el Sr. Santillán Minga Jasson Stalin con el 50% de las acciones, en virtud de lo cual, la presente Junta se constituye legalmente con la participación y presencia del 100% de acciones del Capital Social, con la finalidad de conocer y constatar el orden del día que fue motivo de la convocatoria y que consiste en:

UNICO PUNTO: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Presidente de la junta el Sr. Santillán Juan y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Santillán Jasson, quien certifica que los accionistas asistentes conforman y representan la totalidad del capital social.

Toma la palabra el señor Santillán Juan, quien informa que se han recibido los informes correspondientes del Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014 que necesitan revisarlos y aprobarlos.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad, aprueba los informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, a las 17h00.

Firman para constancia el señor Juan Santillán en calidad de Presidente de Junta, los Accionistas asistentes, y el Secretario que certifica.


SANTILLAN JUAN EFRAIN
Presidente


SANTILLAN MINGA JASSON
Secretario ad-hoc- GERENTE